

Bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante 2019-2021

Sadcidi Zerpa de Hurtado *Universidad Católica de Córdoba (Argentina)*
zerpasad@gmail.com

Alberto José Hurtado Briceño *Universidad Cooperativa de Colombia (Colombia)*
alberto.hurtadob@campusucc.edu.co

Recibido: 25/02/2022

Aceptado: 31/08/2022

Publicado: 26/09/2022

Resumen: A nivel de análisis comparado, el neorrealismo e institucionalismo liberal permiten analizar variables relacionadas con el poder, el interés, el papel de las instituciones y las reglas internacionales. El objetivo de este trabajo es analizar el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante el período 2019-2021. Para esto, se utiliza el método comparado y el estudio de caso como aporte hacia la comprensión del bilateralismo preponderante Estados Unidos-China. El resultado permite inferir que, en los ámbitos de equilibrio y difusión de poder, interdependencia económica e interdependencia tecnológica y digital, el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos-China transita entre la compensación híbrida y la cooperación competitiva.

Palabras clave: Bilateralismo preponderante, China, Estados Unidos, compensación, cooperación, competencia.

- ❖ Como citar este artículo: Zerpa de Hurtado, S. y Hurtado Briceño, A. J. (2022). Bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante 2019-2021. *Relaciones Internacionales*, 31(63), 154, <https://doi.org/10.24215/23142766e154>

Editor: Juan Alberto Rial,
Instituto de Relaciones
Internacionales Facultad
de Ciencias Jurídicas y
Sociales (Universidad
Nacional de La Plata)

Entidad editora: **Relaciones Internacionales**, es una publicación del Instituto de Relaciones Internacionales (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) (Universidad Nacional de La Plata - Argentina)



Reconocimiento-NoComercial
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

Preponderant bilateralism between the United States and China during 2019-2021¹

Sadcidi Zerpa de Hurtado², Alberto José Hurtado Briceño: ³

Abstract: From a comparative analysis perspective, neorealism and liberal institutionalism allow us to analyse variables related to power, interest, the role of institutions and international rules. This paper aims to analyse the preponderant bilateralism between the United States and China during the period 2019-2021. For such purpose, we will use the comparative and case study methods, as they contribute to the understanding of the preponderant US-China bilateralism. This allows thus us to infer that, in the areas of balance and diffusion of power, economic interdependence, and technological and digital interdependence, the prevailing US-China bilateralism moves between hybrid trade-offs and competitive cooperation.

Key Words: Preponderant bilateralism, China, United States, compensation, cooperation, competence.

¹ Los autores agradecen al Doctor Actis Esteban, quien en las clases del Seminario Doctoral titulado *Análisis del (des) orden. Reconfiguraciones globales y regionales de las Relaciones Internacionales*, impartido en la Universidad Católica de Córdoba, estableció un diálogo con preguntas para la discusión dando lugar al presente trabajo.

² Estudiante del Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, (Argentina). Estudiante del Doctorado en Ciencias Organizacionales, Universidad de Los Andes (Venezuela). Magister en Economía Política, mención Políticas Económicas, Universidad de Los Andes, (Venezuela). Investigadora GEEA, ULA. Fue profesora del Departamento de Economía en la Universidad de Los Andes.

³ Doctor en Ciencias Humanas, Universidad de Los Andes, (Venezuela). Magister en Economía, mención Políticas Económicas, Universidad de Los Andes, (Venezuela). Investigador asociado MinCiencia. Profesor Investigador del Programa de Comercio Internacional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

1. Introducción

Los lazos bilaterales entre Estados Unidos y China en el siglo XXI están marcados por la tensión y distensión de sus relaciones. Frente a ello la mayor interdependencia positiva y negativa para la acumulación de capital, unida al ascenso particular del poder guiado en la desconfianza y el deterioro competitivo estratégico del otro, han hecho de la relación China-Estados Unidos, una relación con vínculos estratégicos y competitivos dentro de la combinación de poder e interdependencia. Desde 2011, dicha relación transformó el orden internacional guiado por la combinación realismo e institucionalismo liberal, en particular, Estados Unidos y China se vinculan mediante una dinámica de contención hacia la mayor influencia de China, un tipo de evolución de nueva conflictividad entre Estados personalizados desde Estados Unidos y una mayor entropía global en el marco de la nueva bipolaridad o bilateralismo preponderante (Actis & Creus, 2020; Graham, 2020).

Todo lo señalado, unido a la carrera particular de las empresas transnacionales de capital público y privado en sectores específicos como los de la tecnología, conectan hechos políticos, económicos, militares y tecnológicos en una carrera hacia la estabilidad, difusión y compensación híbrida del poder en un escenario de ascenso de China y mantenimiento hegemónico de Estados Unidos. Ambos márgenes de actuación en el poder e interdependencia hacen de: 1) la reunificación de China, 2) el desarrollo disparado y forzado de la tecnología 5G, 3) el mantenimiento de la etapa de tregua o Acuerdo Fase I a nivel económico, político y tecnológico, tres bases de una relación bilateral cuyo avance o retroceso, es guiada a través de los propios intereses de cada país.

Un acuerdo o consenso para el equilibrio absoluto o equilibrio competitivo armónico entre Estados Unidos y China parece según algunos expertos poco probable, en la medida que cada uno interfiera en las necesidades u objetivos del otro actor. Pero es para otros, el camino hacia la armonización de las relaciones y su impacto global, donde diferentes escenarios de no interferencia son completamente posibles y realizables.

A nivel de análisis comparado, el poder y la interdependencia en el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China, permite analizar variables relacionadas con el poder, el interés, el papel de las instituciones y las reglas internacionales, ya que del poder como posesión de recursos o de relación y de apoyo internacional, deriva la capacidad de dominación; mientras que del interés valorado como preferencia y necesidad de los Estados, se podrá obtener la explicación acerca de la mayor o menor importancia de la globalización financiera y el papel de otros actores. También del rol o papel de las instituciones y reglas internacionales en la relación entre China y Estados Unidos permiten reconocer el reto de la entropía e incertidumbre dentro de ellas, porque se ha provocado una nueva forma de difusión del poder dentro del sistema internacional, que aún es disperso e inconcluso, pero de gran impacto.

De esta manera, en el presente trabajo escrito es importante destacar que la realidad política, económica, militar y tecnológica que enfrentan a Estados Unidos y China ya no expresa una carrera hacia la superioridad, sino de una realidad de coexistencia internacional con consecuencias y escenarios de impacto sobre la estabilidad, difusión y compensación

híbrida del poder y la interdependencia. Todo lo cual permite responder a la siguiente pregunta ¿Cómo la teoría del Neorrealismo y el Institucionalismo liberal interpreta el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China?

La respuesta a la pregunta planteada condujo al análisis comparado acerca del papel, la dinámica y las acciones, que cada país ha tomado en el marco del poder y la interdependencia dentro de diversas dimensiones, relacionadas con los ámbitos económicos, políticos, militar y tecnológicos de la relación entre Estados Unidos y China. En este sentido, el objetivo del trabajo es analizar el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante 2019-2021.

Para lograr el mencionado objetivo, se utiliza el método comparado desarrollado por autores como Collier (1993), Satori (1994) y Ferreira (2015) en el marco del análisis de los principios básicos de la teoría del Realismo e Institucionalismo liberal, con consecuencias y escenarios de impacto en el sistema internacional. Asimismo, a nivel de estudio del caso bilateralismo preponderante Estados Unidos – China durante 2019-2021, las ideas de explicación se apoyan sobre el análisis de autores como Xuetong (2020), Actis y Creus (2020), Vogelmann (2021), Grahah (2020), Bitounis y Price (2020), cuyos aportes han significado una clara orientación hacia la comprensión del tipo de bilateralismo entre Estados Unidos y China en el siglo XXI. Se advierte que, la explicación -comprensión del objeto de estudio bilateralismo preponderante Estados Unidos y China es una generalización relacionada con situaciones explicadas en el Realismo e Institucionalismo liberal en la tradición empírica y teórica de la disciplina de las Relaciones Internacionales.

De esta manera, la estructura del trabajo es la siguiente, en la primera sección se encuentra la presente introducción, mientras en la segunda sección se presenta el bilateralismo preponderante Estados Unidos y China, para expresar sus componentes y dirección. En la tercera sección se presenta el marco teórico comparativo para el análisis aplicado de los ámbitos de la relación bilateral y, finalmente, en la cuarta sección se expresan las conclusiones.

2. Bilateralismo preponderante Estados Unidos y China

La bipolaridad emergente condicionada por un vínculo entre actores estatales poderosos se conoce como bilateralismo preponderante (Actis & Creus, 2020). Estados Unidos y China desde 2011 han establecido un vínculo a nivel político y económico, caracterizado por la bipolaridad emergente, en la cual el ascenso en el poder frente a la incertidumbre y la entropía en el contexto global ha significado para ambos países un tránsito en la posibilidad de aceptar dos modelos de poder para acumular capital y avanzar sobre lo que aprenden y desaprenden del capitalismo liberal y del capitalismo político dirigido por el Estado.

A la incertidumbre dentro de la bipolaridad emergente entre los países mencionados, se le suma la condición de difusión del poder dentro de la alta interdependencia económica. Por un lado, en el ámbito de ciencia y tecnología y economía, China tiene un lugar privilegiado en el desarrollo científico y tecnológico, su capacidad de difusión de poder en este ámbito es muy importante (Liang & Xu, 2020). Y, por otro lado, Estados Unidos tiene un

lugar primario a nivel de régimen monetario y financiero internacional, con su moneda - dólar- se difunde el poder económico por la propiedad de dinero con reserva de valor global; mientras en lo militar, su posición es privilegiada (Xuetong, 2020; Manuel, Singh & Paine, 2020 y Shambaugh, 2020).

Además, cuando en la difusión del poder aparece la relatividad considerada como una nueva propiedad de la bipolaridad, ambos países conviven dentro de la complejidad de la incertidumbre que no permite cooperación y concertación a través del multilateralismo. En la bipolaridad, la nueva difusión de poder entre Estados Unidos y China y el resto del mundo, es parte de una tridimensión relativa tecnología- ciencia -economía, que define equilibrios muy sutiles compensados entre las partes.

En ambos países las formas de difusión de poder no necesariamente obligan el impacto de forma negativa en el orden determinístico de lo tecnológico, de lo monetario financiero, de lo científico y menos de lo político y militar. Debido a que, dentro de una alta interdependencia entre Estados Unidos y China, los dos países poseen poder relativo dentro de las áreas mencionadas en la totalidad del sistema internacional, que a su vez los categoriza como países de compensación híbrida con bilateralismo emergente en ocasiones dependiente e independiente entre sí, y entre el sistema global (Vogelmann, 2021; Shambaugh, 2022).

En la realidad de la relación bilateral los procesos de transformación productiva, rol del gobierno, apertura económica y apuesta hacia el mercado de Estados Unidos y China, son parte de la transición entre el orden hegemónico de Estados Unidos y el ascenso emergente de China; consecuencia de la transformación interdependiente del equilibrio y el desequilibrio en el poder mutuo que nace del bilateralismo preponderante. Para Estados Unidos y China, la no dependencia de una receta equilibrada a nivel de reglas e instituciones internacionales estrictamente vinculantes, además de sumar alta incertidumbre y acelerada transformación de sus realidades económicas, políticas, militares y tecnológicas, exponen una organización de vínculos cuya oportunidad de compensar híbridamente sus diferencias, muestra a la composición del sistema internacional como delator de relaciones impactadas por el determinismo político, la geolocalización de las cadenas de valor, la fuerte interdependencia económica y financiera. Es decir, como componentes principales a nivel de los líderes y decisores, la estructura del Estado y la estructura del orden internacional, que caracterizan el vínculo Estados Unidos- China y viceversa como una posibilidad de producir, comerciar y negociar para mantener la dinámica del flujo y acumulación de capital, siguiendo su dinámica de bilateralismo emergente.

De esta manera, aunque exista una disputa en áreas sobre las que se concentra la difusión del poder de un lado o de otro entre Estados Unidos y China, a nivel de interdependencia y componentes o variables sistémicas, ambos se vinculan e insertan internacionalmente dentro de las actividades de generación de grandes flujos de gasto e inversiones,⁴

⁴ Esto implicó un impacto internacional sistémico que, además, no fue conducido por el determinismo del

mediante diversos ámbitos que no permiten concentrar el poder en un único lugar, recurso físico, material y relacional, ya que el poder se difunde y se compensa por áreas con criterios entrópicos. Desde 2019 hasta 2021, Estados Unidos y China mantuvieron una relación bilateral con alta tensión, cuyo nivel compensatorio híbrido estableció entrópicamente acuerdos a nivel de intensidad para comprometerse a facilitar las inversiones, evitar la transferencia de tecnología forzosa, fortalecer los derechos de propiedad intelectual y aumentar la transparencia cambiaria. La orientación fue de intereses y resultados difundidos en los componentes principales de la relación y las variables relevantes de áreas específicas como: economía, economía digital, seguridad nacional y ciberseguridad; áreas de las que derivan componentes principales del bilateralismo preponderante Estados Unidos – China y viceversa (Doshi, 2021; Vogelmann, 2021).

En la Figura 1, se muestran los componentes y la dirección de las áreas específicas que definen el bilateralismo preponderante Estados Unidos y China, 2019- 2021. La dirección seguida por los componentes de las áreas específicas permite destacar el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos-China, 2019-2021, dentro de una amplitud de situaciones cuyas áreas específicas no permite concentrar el poder en un único recurso.

FIGURA 1. COMPONENTES Y DIRECCION DEL BILATERALISMO PREPONDERANTE ESTADOS UNIDOS Y CHINA, 2019- 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de Doshi (2021) y Vogelmann (2021).

A los primeros hallazgos sobre el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos – China (ver Figura 1), se suman otros a nivel de entrelazado económico y social, cooperación,

Estado. En su lugar, privó la razón prácticamente del sustento de millones de personas en el mundo dependientes de la relación entre Estados Unidos y China que, asimismo, apoyan sus vínculos en diversas áreas, agentes, agencias y sistemas con protagonismo identificado y dividido a nivel nacional e internacional.

competencia inteligente.

Para Diamond & Schell (2018), tanto Estados Unidos como China se benefician ampliamente del entrelazado económico y social, mediante el valor del comercio, el número de estudiantes chinos en universidades estadounidenses y en escuelas secundarias. Ambos hechos quitan tensión sobre la presencia de enormes diferencias entre Estados Unidos y China, sin embargo, las virtudes de la distensión desaparecen cuando se avanza sobre objetivos que en el orden del sistema internacional competitivo económico y tecnológico hacen no equitativa la relación entre las dos naciones.

Asimismo, para Nye Jr. (2020:137) el bilateralismo Estados Unidos y China muestra:

“Desde Nixon, [cooperación] [...] a pesar de sus diferencias ideológicas. Ahora, el uso por parte de China de aplicaciones de inteligencia artificial para la tecnología de vigilancia doméstica y la exportación de tales prácticas supondrán nuevas cargas para la relación, pero no impedirán toda cooperación. [...] La cuestión más relevante para una política exterior eficaz será si Estados Unidos y China desarrollaran actitudes que les permitan cooperar en la producción de bienes públicos globales mientras compiten en otras áreas. [...] Yan Xuetong, un realista chino, [...], China evitará cuidadosamente la guerra y [se sesgará hacia] un "orden bipolar chino-estadounidense [...] conformado por alianzas fluidas en temas específicos, en lugar de bloques rígidos opuestos... [por lo que] la mayoría de los Estados adoptarán una política de cooperación en el ámbito de la seguridad. La relación entre Estados Unidos y China es una rivalidad cooperativa [como] una estrategia exitosa de "competencia inteligente".

Además, los hallazgos de Actis & Creus (2020), suman que:

“[...] el mero consenso sobre China- Estados Unidos [...] parece los Estados se expanden en la medida que aumentan su poder [pero también] se acercan cuando la interdependencia es cada vez mayor y dependiente [...], la gestión del conflicto [se balancea entre] moldear preferencias, combinar rostros del poder y ascender ordenadamente”.

En la misma dirección, Schell, Shirk & Panda (2019) concluyeron que el bilateralismo emergente entre Estados Unidos- China y viceversa, se mantiene mediante una relación de competencia, confrontación y colisión entre ambos Estados. Durante los últimos 10 o 20 años, se ha establecido una relación cambiante producto de intereses contrarios desde China hacia Estados Unidos. Sin embargo, un enfoque confrontacional es descartado por completo por Estados Unidos, porque existe alto margen de competencia y dicha competencia en áreas como economía, derechos humanos y cuestiones de seguridad, obligan al compromiso más competitivo para Estados Unidos. En ambas naciones, aceptar una relación que se ha vuelto más competitiva implica firmeza en dos direcciones. Esto debido a que los dos Estados reconocen que el compromiso competitivo especificando áreas genera negociación sensata y de puertas abiertas hacia la cooperación en cuestiones globales. Lo mencionado no es narrativa cuando representa la oportunidad para enfrentar una paradoja de relación bilateral, que deja en evidencia el problema de un partido – Estado demasiado

fuerte y fuerzas del mercado y sociedad civil muy débil en China, frente a la débil estabilidad económica- financiera estadounidense de cara a la crisis financiera mundial de 2009 con importantes efectos a nivel mundial.

Lo antes planteado supone importancia del vínculo bilateral preponderante de Estados Unidos y China en 2019- 2021, como una relación compensatoria híbrida que se mantiene en tensión y distensión dentro de las dimensiones del neorrealismo e institucionalismo liberal.

3. Marco teórico comparativo para valorar la relación bilateral Estados Unidos- China 2019-2021

En los estudios transnacionales de interpretación comparada el objetivo del conocimiento es comprender. Con la comprensión, la comparación deriva del control mediante la explicación e interpretación de las propiedades o las nuevas perspectivas de análisis. Esto presupone múltiples objetos de análisis sobre los que destaca: comparar algo con otra cosa como metodología que sirve para verificar o falsear si las generalizaciones son válidas en los casos a los que se aplican. La comparación da lugar a la comprensión como metodología evidente en la explicación e interpretación de las generalidades. Su simplicidad básica para la comprensión establece razones convincentes acerca de la explicación de fenómenos y situaciones (Collier, 1993; Sartori, 1994; Ferreira, 2015).

En cuanto al bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China, el control de las variables o propiedades mediante el análisis de los ámbitos económico, político, militar y tecnológico, desde la formulación de política exterior, la política económica, la ideología y la política tecnológica, podrá generar una idea de cómo se explica e interpreta al bilateralismo preponderante entre estas dos naciones en el lapso 2019- 2021.

Mencionada comparación parte de la interpretación apoyada en la teoría Realista y el Institucionalismo liberal. Al evidenciarse en la relación bilateral explicaciones basadas en el alejamiento del equilibrio ordenado de la sociedad internacional y el acercamiento en el sistema anárquico, las premisas de respuesta teóricas liberales y de realismo en su versión ofensiva cobran fuerza explicativa y de interpretación dentro del análisis planteado en el presente trabajo.

En consecuencia, el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China, como generalidad dentro de los estudios internacionales de las reconfiguraciones globales y regionales de las Relaciones Internacionales, permite identificar los componentes del bilateralismo emergente; cuya dirección y dinámica se caracteriza por las propiedades o variables similares y diferentes en las que la relación bilateral coincide. Por tanto, con mira a establecer un diálogo entre componentes, propiedades o variables unidas a la dirección y dinámica en el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante 2019- 2021, el análisis comparado parte del establecimiento de variables cuyo enfoque causal o de control permitió valorar las condiciones intervinientes, independientes y dependientes entre las dos naciones sujetas al presente análisis.

De las condiciones causales como parámetros o constantes paramétricas, todas las cláusulas invariables o constantes dadas como componentes de la difusión del poder e interdependencia entre Estados Unidos y China durante 2019-2021, representan propiedades o variables operativas que tienen la cualidad de variar para evaluar su influencia en otras propiedades o variables dependientes del bilateralismo preponderante. Pero también permite establecer nuevas perspectivas para discutir mencionada variable sobre los supuestos básicos o tradicionales dentro de la disciplina, con lo que se dio lugar a nuevas perspectivas en las que la comparación cumple con una función ideográfica o interpretativa de la variable estudiada (Sartori, 1994; Piovani & Krawczyk, 2017).

En suma, con la metodología comparada, analizar el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China durante 2019-2021 implica la comprensión del marco analítico previo en el que surgen variables explicativas dentro de la teoría del realismo e institucionalismo liberal.

Véase la tabla 1 en la que se exponen ámbitos, variables e indicadores de ajuste para comparar los resultados del bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China. En dicha tabla se advierte que, dentro de la perspectiva teórica del realismo, el neorrealismo en su enfoque de variables ofensivas, la maximización del poder deriva de la formación de alianzas. Esto sujeto a una condición de primer orden que expresa la relevancia de la distribución internacional del poder, derivada de la importancia que tenga el actor percibido como principal fuente de peligro y amenaza al equilibrio de poder. Mientras que, a nivel de la teoría de institucionalismo liberal, el beneficio de la interdependencia busca minimizar la ausencia de cooperación sujeto a la condición de primer orden que indica: los acuerdos mutuamente beneficiosos frente al fracaso del mercado representan el mínimo costo dentro de la sociedad internacional para mantener la estabilidad; porque elimina barreras en la información, disminuye costos transaccionales y controla el riesgo moral dentro de los acuerdos de interés común, aplicables para la economía, la tecnología y la dinámica digital.

TABLA 1. ENFOQUE TEORICO – AMBITO DE APLICACION DEL BILATERALISMO PREPONDERANTE ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA 2019- 2021

Enfoque teórico - Ámbito de aplicación	Variable	Indicador de ajuste
<p>Neorrealismo Equilibrio y difusión de poder</p>	<p>Competencia directa entre la potencia hegemónica y la potencia emergente</p>	<p>. Estabilidad – orden: -Flujos de mercancías, capitales y servicios. - Demanda de materias primas. - Capacidad militar. - Firma de acuerdos.</p> <p>. Inestabilidad – des (orden): -Estabilidad macroeconómica interna. - Comercio internacional. - Capacidad militar.</p>

		- Más negociación menor número de acuerdos firmados.
Institucionalismo liberal Interdependencia económica	Capacidades estatales asimétricas distribuidas e interdependientes para la cooperación institucionalizada	<p>. Oportunidades desiguales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acreedor de relaciones comerciales, financieras y monetarias en el Estado. -Receptor de Inversión Extranjera Directa (IED). -Relaciones de seguridad militar. <p>. Oportunidades paritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reciprocidad en las relaciones comerciales, financieras y monetarias en el Estado. -Transparencia en los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). -Promesa de integridad en las relaciones de seguridad militar.
Institucionalismo liberal Interdependencia tecnológica y digital	Desarrollo y aprendizaje de capacidades tecnológicas y digitales	<p>. Ciberseguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> -Interconectividad de gobiernos a nivel mundial. -Estándar de la tecnología 5G para las comunicaciones móviles. <p>. Economía digital</p> <ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo de las monedas digitales de circulación legal. -Estándar de la inteligencia artificial en las actividades de servicios. -Incubadoras públicas de <i>Fintech</i>.

Fuente: Elaboración propia.

a. **Ámbito equilibrio y difusión de poder**

China en los años ochenta y principios de los noventa se presenta como un país cuyas reformas iniciadas en 1970 abrieron la economía cada vez más, hasta lograr integrarse a los flujos de mercancías, capitales y servicios de la economía mundial. Por lo tanto, luego del "Viaje al Sur" de Deng Xiaoping en 1992, y la decisión del Partido Comunista Chino de una "Economía Socialista de Mercado", China se convirtió gradualmente en una gran potencia económica dentro del escenario mundial. Entre 2001 y 2004, el país representó el 35% del crecimiento mundial de la demanda de petróleo crudo; en 2005, demandó el 26% del acero crudo del mundo y utilizó el 47% del cemento producido en el planeta. China ha sido durante

mucho tiempo el mayor importador de diversas categorías de productos básicos importantes (Flavin & Gardner 2006; Müller 2006). En 2007, este país asiático se había convertido en una gran potencia en las dimensiones económica, interna, comercio exterior y capacidad militar (Sandschneider, 2007: 63; Overholt 2008: 114).

Por su parte, Estados Unidos como potencia hegemónica, durante los últimos cuarenta años —desde 1979, aún y con la normalización de las relaciones diplomáticas con China— los presidentes estadounidenses trataron de involucrar a China en variados asuntos, al tiempo que competían con ella cuando era necesario. Sin embargo, en lo que va del siglo XXI, Estados Unidos, con el apoyo de los líderes de los partidos demócrata y republicano, pasó de una estrategia cooperativa y de compromiso con China hacia una estrategia de competencia directa en todos los ámbitos, como respuesta a las acciones chinas para limitar el poder económico y militar estadounidense en todo el mundo (Burs, 2020: 7).

Tras la situación particular de China y Estados Unidos, la realidad del poder equilibrado es un bilateralismo preponderante desde 2019 caracterizado por la competencia estratégica en cuatro áreas como: 1) poder económico y supremacía comercial a nivel global y particular de Indo-Pacífico, 2) poder militar estratégico en el Indo-Pacífico, 3) ventaja tecnológica militar en la Era Digital, y 4) ideas para sistematizar el futuro. Dentro de la subestimación que genera complacencia y la sobreestimación que crea miedo, Estados Unidos y China han conducido una relación bilateral de poder equilibrado entre la tensión y la distensión. En ocasiones muestra a Estados Unidos y China como países enfrentados desde 2019, sin embargo, más allá de los determinismos políticos, el ejercicio del poder equilibrado en el bilateralismo preponderante ha transitado mediante compensaciones de enfoque híbrido.

En este escenario, Estados Unidos comparativamente con China representa competencia y cooperación. Compite con China cuando es necesario y coopera cuando le es posible. Por su parte, China busca resolver como combina los rostros del poder en un contexto de mayor confrontación diplomática y de significativa desconfianza de parte de Estados Unidos. Es decir, para las autoridades chinas, Estados Unidos es un actor con el que debe gestionar el conflicto.

De esta manera, comparativamente Estados Unidos y China usan la compensación híbrida como el mejor mecanismo para representar el enfoque equilibrado que asegura el ascenso ordenado, la gestión del rol de potencia mundial de China en contraste de la estabilidad internacional y el liderazgo global de los Estados Unidos. Frente a esto, la mayor interdependencia comercial, financiera, monetaria, de Inversión Extranjera Directa (IED) y militar entre ambos países hace un todo parte del contexto global de mantenimiento del equilibrio armónico donde las pretensiones particulares juegan para compensar las pretensiones de estabilidad internacional de beneficio mutuo.

b. Ámbito interdependencia económica

Desde la perspectiva de la interdependencia económica, el análisis de las capacidades estatales asimétricas, distribuidas e interdependientes, para la cooperación institucionalizada representan una propiedad o variable de comparación. Con el análisis de las capacidades estatales se reconocen las oportunidades desiguales y oportunidades paritarias para la

realización de las preferencias estatales de ambos países. Tanto las oportunidades como las posibilidades dependen en parte de las bases de recursos subyacentes que cada país posee (Vogelmann, 2021), por esto, reconstruir la interdependencia bilateral económica entre Estados Unidos y China abre el debate entre cooperación económica y política exterior de intereses particulares como supuesto. Bajo este supuesto de cooperación e interés de los países, las posiciones de capacidad relativa y cooperación absoluta afectan entre sí y como factor estructural el vínculo Estados Unidos-China con el resto del mundo.

Entre Estados Unidos y China la interdependencia económica se concentra en las relaciones comerciales, financieras y monetarias en el Estado, la IED y las relaciones de seguridad militar. Para Volgemann (2021), mencionada interdependencia se cataloga como asimétrica o de intereses; ya que a nivel económico y por ámbitos Estados Unidos posee un déficit en el comercio bilateral —su nivel de comercio global contribuye menos al PIB nacional que al chino—, pero su posición en IED es muy positiva. Asimismo, al depender China del comercio bilateral con Estados Unidos, es más vulnerable a contratiempos inducidos políticamente, pero dicha dependencia ubica a China en una posición privilegiada cuando se reconoce como acreedor de la mayoría de los papeles del tesoro de Estados Unidos. Esto la compensa porque representa una ventaja financiera que podrá utilizar según sus intereses.

A pesar de lo señalado, a nivel económico ambos países tienen un alto margen de maniobra que da oportunidad para una compensación de enfoque híbrido. En la asimetría de intereses, si China aumenta su capacidad como acreedor de la deuda pública de Estados Unidos, tendrá la posibilidad de afectar el nivel de tasa de interés de los bonos del tesoro estadounidense y la paridad de poder de compra del dólar. Pero si Estados Unidos, como emisor del dólar —la moneda de anclaje a nivel mundial—, disminuye la oferta de esta divisa —mediante incremento de tasa de interés, venta de bonos a los bancos, entre otras—, generaría una perturbación en el mercado internacional de operaciones financieras de igual o mayores consecuencias a las generadas por la crisis de 2008; especialmente sobre las economías de Asia-Pacífico con mayor anclaje cambiario al dólar.⁵

En la interdependencia comercial existe una relación asimétrica de cooperación. Estados Unidos es el mayor importador de bienes del mundo y el mayor exportador e importador de servicios. China es el mayor proveedor de importaciones de bienes y es el tercer destino de las exportaciones de mercancías de Estados Unidos, así como su mayor socio comercial de mercancías, pero existe una asimetría de la balanza comercial bilateral caracterizada por el tipo de bienes comerciados entre ambos países. De esta manera, la contribución del comercio exterior al PIB es mayor en China: un 45% desde 2014, mientras que para Estados Unidos la contribución alcanza tan solo un 30% desde el mismo año. Y aunque no es amplia la diferencia, se hace necesaria la cooperación que complementa la actividad

⁵ Asimismo, aunque China posee una moneda de reserva secundaria a nivel mundial: el Renminbi/Yuan, aún no tiene la capacidad para perturbar el mercado financiero internacional, a menos que las líneas de swaps negociados con distintos países en el mundo permitan un mayor cambio de dólares por Renminbi (Hurtado y Zerpa de Hurtado, 2020). Esto afectaría el valor de la moneda dólar y permitiría a China modificar la importancia de su moneda en la cesta de monedas del Fondo Monetario Internacional (FMI) (Vogelmann, 2021: 124-125).

comercial realizada entre ambos.

Es posible que Estados Unidos utilice el comercio como fuente de poder asimétrico o relativo, pero cuando China trabaja en el mejoramiento de la credibilidad y el éxito comercial-económico con Estados Unidos, dicho poder asimétrico muta a un espacio de interdependencia en el que la cooperación y la compensación prima sobre los intereses particulares o de poder relativo.

En lo que respecta al ámbito de la interdependencia monetaria y financiera, aunque autores como Graham (2020), Nye Jr. (2020) y Vogelmann (2021: 184-185), hablan del peligro prematuro de juzgar a China como principal acreedor extranjero de Estados Unidos, es innegable que existen fuertes lazos financieros y monetarios bilaterales que dan un lugar privilegiado a China. En la medida que la tenencia de divisas y de valores estadounidense sopesan la relación interdependiente de inclinación positiva hacia China. Existen ventajas absolutas desde Estados Unidos como emisor de la principal moneda mundial y de reserva de valor, lo que lo acredita como hegemonía de ilimitado poder monetario y financiero internacional. Además, si la interdependencia financiera y monetaria entre Estados Unidos y China se basa en las preferencias realizables por sus Estados, se tendría que las ventajas de Estados Unidos y China no se sobrepasan entre sí, porque son equilibradas y con posibilidad de generar igual perturbación hacia el sistema internacional.

Por esto, del lado de Estados Unidos se tendría una ventaja absoluta en la emisión de la moneda que orienta los flujos de capital en el sistema financiero y transmite perturbaciones al mercado monetario mundial. Mientras que, por el lado de China, la ventaja absoluta es como acreedor financiero del principal emisor de la moneda de reserva de valor global, con posibilidad de conducir a la depreciación de dicha moneda. Esto hace a Estados Unidos y a China interdependientes simétricamente, porque ambos países tienen la capacidad de afectarse entre sí, y afectar al resto del mundo. Cada uno tiene un recurso relacional importante en la relación financiera y monetaria (Vogelmann, 2021: 184-185).

En relación con la interdependencia de IED, el vínculo comparativamente es asimétrico y de intereses particulares. La posición de Estados Unidos es tímida respecto a la IED realizada en China, dicho concepto macroeconómico solo representa el 1%, mientras destina el 36,9% hacia el Este y el Sudeste de Asia. Para China, aunque mayor en 1 punto porcentual, la IED destinada hacia Estados Unidos solo alcanza el 2,1%, que contrasta con el 73% de los capitales chinos que se destinan a los países del Este y el Sudeste asiático. En este sentido, se muestra una competencia entre Estados Unidos y China a través del desarrollo de capacidades mediante la transferencia de conocimiento en Asia (Vogelmann, 2020: 186-187).

Finalmente, a nivel de la interdependencia militar, comparativamente la interdependencia entre Estados Unidos y China es baja y asimétrica de intereses. Con la valoración de los avances en las capacidades militares de ambos países, la desconfianza y la preocupación es evidente desde los dos territorios. Con esto, el gasto en defensa de China es uno de los mayores desde la época de guerra fría, por lo que la creciente reacción estratégica por parte de Estados Unidos inició en 2021 cuando se dieron lugar recurrentes incidentes militares en

la periferia marítima de China. Esta situación, a nivel de interdependencia de Estados, representa un dilema de seguridad bilateral. A pesar de esto, las capacidades desarrolladas por China son asimétricas a nivel de proyección comparada frente a Estados Unidos, que mantiene su posición de mayor posesión de bienes físicos y recursos.

Sin embargo, el riesgo de desequilibrio en el entorno armónico de la relación bilateral Estados Unidos–China hace que la fuerza por parte de China para Estados Unidos se amplíe. Por ende, el costo y el riesgo contingente de enfrentamiento entre superpotencias se hace real frente a intereses como el de Taiwán, Corea del Norte y el Este del Mar de la China Meridional. En dicho contexto, Estados Unidos adapta aparatos, fuerza militar para el desarrollo y la adquisición de armas de mayor tecnología, y define dicha acción como estratégica, operativa y de postura militar en Asia–Pacífico. En contraste, China reacciona modernizando sus recursos militares y planificando una estrategia operativa, aunque el potencial emergente de China sigue siendo débil en comparación al de Estados Unidos (Vogelmann, 2021: 188).

c. Ámbito interdependencia tecnológica y digital

En la dimensión digital, Estados Unidos y China dan forma a la competencia estratégica entre el poder y la interdependencia. El camino en la dimensión digital hizo que, desde 2020, el poder político y económico entre Estados Unidos-China y el resto del mundo se valorará a través del avance en la ciencia y la tecnología. Por tanto, el desarrollo y aprendizaje de capacidades digitales de ambos países —con especial énfasis en el campo actual de la economía y la política internacional— busca más y mejores capacidades en tecnología digital.

La capacidad digital para Estados Unidos y China es la condición y cualidad causal que en el Realismo e Institucionalismo Liberal no evidencia propiedades o variables bajo las que se comprenda cada ámbito fuera de la ciberseguridad y la economía digital. El poder y su balance es consistente en los avances de la ciencia y la tecnología para Estados Unidos y China. Mientras que, en la interdependencia, la dimensión digital representa la capacidad que les permite cooperar o no dentro de la supervivencia nacional armónica con el medio de superioridad digital.

También, al estar presente entropía a nivel global en el sistema internacional, el escenario digital entre ambos países impacta la realidad global porque es la ciencia y la tecnología la variable que como propiedad podrá afectar las capacidades estatales distribuidas e interdependientes para la cooperación o la dominación global. La dimensión digital se justifica en el desarrollo y fomento del estándar de la tecnología 5G para las comunicaciones móviles; el desarrollo de las monedas digitales de circulación legal o monedas digitales de los bancos centrales; el estándar de la inteligencia artificial en las actividades de servicios; las incubadoras públicas de *Fintech* como nueva industria financiera; y el gobierno digital como mecanismo de interconectividad política global.

En suma, para dicha dimensión digital se establece una nueva estructura del orden internacional donde el rol del Estado y el papel de los líderes-decisores es incierto. Esto porque la dimensión digital funciona con entropía, distorsión tradicionalmente conocida como

poder e interdependencia, que establece nuevas variables no físicas y tampoco de relaciones conocidas en la simple posesión de bienes. La dimensión digital como capacidad y funcionamiento de vínculo entre Estados Unidos y China, se muestra como un tipo de cualidad y capacidades que ambos pueden desarrollar pero que no necesariamente dependen de los Estados y de la distribución de sus capacidades, porque en el ciberespacio, se insertan otros agentes decisores con amplio poder e interdependencia entre su ecosistema y el sistema tradicional internacional.

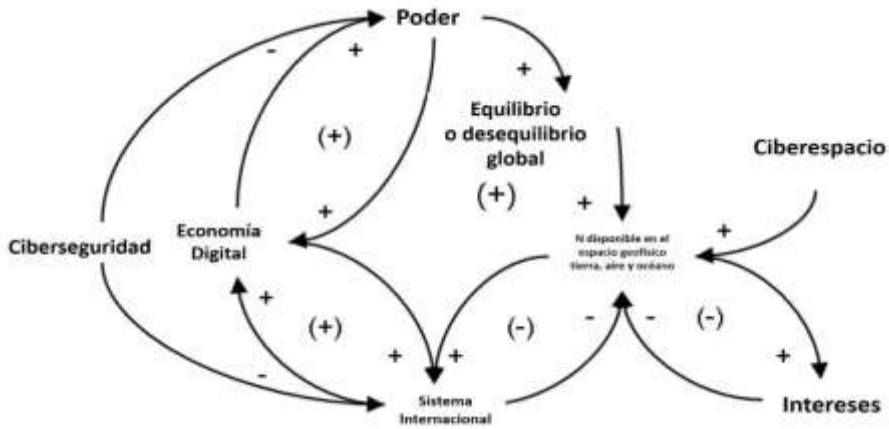
Para Estados Unidos y China la capacidad de manejo y gestión de la conflictividad dentro de la dimensión digital sobrepasa la relación entre Estados, porque un rostro del poder se visualiza frente a transnacionales y desarrolladores de tecnologías digitales que gestionan el ascenso de un ciberespacio o metaverso paralelo al real o físico. En este caso, el equilibrio de poder frente a la cooperación armónica limita sus pretensiones a un liderazgo global en pro de la estabilidad internacional. De esta forma:

“[Si] la entropía global es una versión pesimista de la interdependencia compleja, [porque] la cooperación y la concertación internacional en particular, la multilateral no serán suficientes para garantizar un cierto orden y alejar la incertidumbre que provoca el proceso de difusión del poder.” (Actis & Creus, 2020:214).

En suma, solo es posible la certidumbre de la interdependencia y la estabilidad del poder bajo los criterios y mecanismos de administración, distribución y realización de preferencias en un sistema físico, pero si lo que ocupa la dimensión digital depende tanto de recursos subyacentes como de recursos no subyacentes —y en ocasiones no conocidos—, las preferencias de otros agentes realizarán una distribución de capacidades bajo preferencias no reveladas; que obligan a la teoría a desarrollar segundo óptimos con nuevos agentes.

A continuación, en la figura 2, se observa cómo bajo una relación en bucle o tornado aparecen las causas y consecuencias en el escenario que afectan el equilibrio/desequilibrio de poder y la interdependencia a través de la dimensión digital.

FIGURA 2. BUCLE CAUSAL EN EL ESCENARIO PODER EN LA CIENCIA Y TECNOLOGIA ESTADOS UNIDOS Y CHINA



Fuente: Elaboración propia usando la metodología de bucles causales Blanco (2014).

Del escenario en bucle se confirma la influencia e implicancia de las nuevas motivaciones en la relación bilateral Estados Unidos–China. Dicha motivación no trata a la ideología o el determinismo político que nace de un líder, trata la capacidad para avanzar en la dimensión científica y tecnológica para ordenar la entropía de la dimensión digital; que además expresa competencia estratégica. Esto reubica a Estados Unidos y China como agentes cuyo “comportamiento del Estado [ocurre] a través de la comprensión de la naturaleza del sistema internacional [frente a la ciencia y tecnología]” (Jiménez, 2004: 160).

Las mencionadas ideas sobre la dimensión digital aún se encuentran en construcción, dentro de la comprensión particular de los efectos que la tecnología provoca sobre uno de los escenarios de mayor influencia global e internacional: el monetario-financiero. Sin embargo, a nivel del bilateralismo preponderante Estados Unidos y China, se tensiona cuando el equilibrio, la difusión y la compensación de poder e interdependencia son guiados por la ciencia y la tecnología.

Finalmente, a manera de resumen en el cuadro 1, se muestran los aspectos particulares que en el marco de la teoría del neorrealismo e institucionalismo liberal permiten completar la valoración comparada acerca de la estabilidad y difusión de poder, interdependencia económica e interdependencia tecnológica y digital. Todos consistentes con ámbitos, variables e indicadores del bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China, 2019-2021.

CUADRO 1. MARCO COMPARATIVO EN EL NEORREALISMO E INSTITUCIONALISMO LIBERAL DEL BILATERALISMO PREPONDERANTE ESTADOS UNIDOS-CHINA 2019-2021

Estabilidad y difusión de poder
Estados Unidos
Disputa hegemónica
Consolidación del dólar como moneda de reserva de valor global
Alianzas específicas y temáticas
Conformación de bloques delineados
Certidumbre equilibrio de poder
Incertidumbre desequilibrio de poder
Crisis del liderazgo global
China
Relación de intereses públicos y privados
Principal acreedor internacional
Pragmática estrategia de dos vías
Lejana conformación de bloques delineados
Certidumbre difusión de poder en entropía
Incertidumbre poca gestión del conflicto
Configuración y transición del poder
Interdependencia económica
Estados Unidos
Globalización financiera mediante el proceso <i>off sharing</i>
Decisiones expresadas en la naturaleza de los líderes
Libre comercio y libertades civiles como excepción
Moldear preferencias de China
Cooperación por la política de poder estratégico
China
Configuración de cadenas globales de valor
Decisiones del Estado hacia las empresas transnacionales de interés públicos
Libre comercio y libertades civiles como condición o prohibición
Asegurarse un ascenso ordenado
Cooperación basada en la economía
Interdependencia tecnológica
Estados Unidos
Ciberseguridad consistente con los avances en ciencia y tecnología
Gobierno digital
Estandarización de la tecnología 5G
Competencia estratégica
China
Ciberseguridad para la superioridad digital
Economía digital como capacidad para cooperar o no dentro de supervivencia nacional armónica
Monedas públicas digitales
Nueva industria financiera guiada por el partido del Estado
Competencia estratégica

Fuente: Elaboración propia con datos de Actis & Creu (2020), Vogelmann (2021).

Lo fundamental a nivel comparado entre Estados Unidos y China es la disputa, consolidación, alianzas, conformación, certidumbre, incertidumbre y crisis en Estados Unidos frente a la relación de interés, acreedor, pragmatismo, lejana conformación, certidumbre, incertidumbre y configuración de China. Esto evidencia que los criterios de maximización

del poder para Estados Unidos y China, dentro del bilateralismo preponderante durante 2019-2020, implicaron la distribución de poder internacional de las capacidades de cada país para la estructura y el comportamiento anárquico de cada uno como muestra del camino seguido por cada agente en la estructura de Estado y estructura del orden internacional. De esta forma, en la teoría del neorrealismo, la maximización del poder en el bilateralismo Estados Unidos-China no deriva de la conformación de alianzas, sino de la importancia que tiene cada actor en los ámbitos específicos comparados cuyas fuentes de orden o (des) orden se encuentran frente al peligro y la amenaza del equilibrio, así como en difusión del poder individual de cada Estado dentro de la complementación híbrida.

Asimismo, del cuadro 1 también se destaca acerca de la interdependencia económica, que Estados Unidos privilegia como orientadores de su acción a la globalización, las decisiones de líderes, el libre comercio, moldear preferencias del socio y cooperación basada en la política, todo esto luego que ha sido impulsada la cooperación institucionalizada. En contraste, China privilegia acciones particulares mediante la configuración, decisiones del Estado, libre comercio, aseguramiento del ascenso y cooperación basada en la economía. De esta manera, dentro de la teoría del institucionalismo liberal, la minimización de costos no deriva de la ausencia de cooperación, porque existe una competencia cooperativa que indica resultados en una sociedad internacional cuya estabilidad sigue los acuerdos de interés común a nivel bilateral.

Por su parte, acerca de la interdependencia tecnológica y digital, la entropía en la que ocurre el desarrollo de las capacidades digitales en ambas naciones establece un criterio de minimización de costos, comprendido por la existencia de defectos institucionales que no han permitido el objetivo de la cooperación tecnológica y digital. En contraste, la condición que sujeta dicha minimización de costos es la ausencia de argumentos que persigan superar las deficiencias a nivel de imposibilidades creadas en los acuerdos mutuos sobre la tecnología y la dinámica digital.

4. Conclusión

El análisis previo del bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China 2019-2021, ofrece un marco analítico que permite valorar el escenario comparado en ámbitos como equilibrio y difusión de poder, interdependencia económica, interdependencia tecnológica y digital. La orientación del análisis permitió evidenciar hallazgos que relacionan la existencia del bilateralismo preponderante en un marco de incertidumbre y entropía de impacto global. Tratar en la actualidad el bilateralismo preponderante Estados Unidos-China, exige reconocer la existencia de cooperación competitiva y compensación híbrida. En la primera se ubican las variables relacionadas con el desarrollo de tecnología y la capacidad digital, mientras en la segunda se ubican la economía, el comercio y el financiamiento. Dichas variables, comparativamente entre los dos países, ubican a China como mejor posicionada en la cooperación competitiva mientras Estados Unidos tiene un mejor lugar en la compensación híbrida; a pesar de las desventajas que tiene en el marco financiero.

Además, una orientación realista implica que el bilateralismo preponderante entre Estados Unidos y China no podrá alcanzar la maximización del equilibrio de poder producto del riesgo y la amenaza del actor percibido como principal fuente de peligro y amenaza al equilibrio del poder. Mientras que, a nivel de enfoque del institucionalismo liberal, dicho equilibrio establecido mediante la mayor interdependencia frente a la ausencia de cooperación entre ambos actores señala que la sociedad internacional encuentra rápidamente los efectos de no mantener alianzas o desarrollar alianzas aplicables a los ámbitos previamente mencionados.

De esta manera, a nivel del mencionado marco de análisis teórico, Estados Unidos mantiene su disputa de estabilidad hegemónica frente a las relaciones de interés público y privado de China con clara participación del Estado. Situación a la que se suma el objetivo de globalización financiera de Estados Unidos, en oposición de la configuración de cadenas de valor global de China. Para finalmente establecer que, a nivel de interdependencia tecnológica y digital, Estados Unidos prioriza el desarrollo de la ciberseguridad consistente con los avances en ciencia y tecnología mientras China lo hace para la superioridad digital. Sin embargo, al enmarcarse todo esto en un amplio escenario internacional cargado de incertidumbre y entropía, el bilateralismo preponderante se orienta sobre la compensación híbrida junto a la cooperación competitiva, cuyo objetivo es balancear el poder y difundirlo.

5. Bibliografía

- Actis & Creud (2020). Estados Unidos – China y la disputa por el poder global. Bs. As., Capital Intelectual. Cap. IV
- Blanco, J. (2014). “Pasos básicos en la modelación ecológica”. *Revista Forestal Baracoa*, Vol. 33 (Número Especial), pp. 471-484
- Burns, N. (2020). Prefacio. En: Nye Jr. & Rice, C. (Comp.) (2020). *The Struggle for power U.S.-China relations in the 21st century*. The Aspen Institute, Washington, DC
- Diamond, L & Schell, O. (2018). *Chinese influence & American interests. Promoting constructive vigilance*. California, Stanford University: Hoover Institution Press. Disponible en: https://asiasociety.org/sites/default/files/2018-11/ChineseInfluenceAndAmericaninterests_Report_11.29.2018.pdf
- Doshi, R. (2021). *The long game. China’s grand strategy to displace American Order*. Oxford University Press
- Graham, A. (2020). The U.S.-China Strategic Competition: Clues from History. En: Nye Jr. & Rice, C. (Comp.) (2020). *The Struggle for power U.S.-China relations in the 21st century*. The Aspen Institute, Washington, DC
- Gil, T. (2021). Estados Unidos vs China: ¿puede la relación entre Pekín y Washington recuperarse tras cuatro años de Donald Trump? [01/02/2021] Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55805132>
- Hurtado, A.J. & Zepa de Hurtado, S. (2020). “China-Mercosur: impacto de los acuerdos swaps”. *Cuadernos del CENDES* 37(104):83-103. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/349844813_China-Mercosur_impacto_de_los_acuerdos_swaps

- [Liang, X & Xu, Y. \(2020\). Independent or Interdependent Innovation: The case of Huawei. En: Zhang, W; Alon, I & Lattermann, Ch. \(Eds.\) \(2020\). *Huawei goes global. Volume I: Made in China for the world*. Switzerland, Palgrave Studies of Internationalization in Emerging Markets. Macmillan. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-47564-2>](#)
- Manuel, A. Singh, P & Paine, T. (2020). Compete, contest, and collaborate: How to win the technology race with China. En: Nye Jr. & Rice, C. (Comp.) (2020). *The Struggle for power U.S.-China relations in the 21st century*. The Aspen Institute, Washington, DC
- Nye, Jr. J.S. (2020). The Rise of China. En: Nye Jr. & Rice, C. (Comp.) (2020). *The Struggle for power U.S.-China relations in the 21st century*. The Aspen Institute, Washington, DC
- Sartori, G. (1994). Compare Why and How: Comparing, Miscomparing and the Comparative Method. En: Dogan, Mattei and Ali Kazancigil (eds.), *Comparing Nations: Concepts, Strategies and Substance*, Oxford, UK and Cambridge, US: Blackwell.
- Shambaugh, D. (2020). Toward a “Smart Competition” strategy for U.S. China policy. En: Nye Jr. & Rice, C. (Comp.) (2020). *The Struggle for power U.S.-China relations in the 21st century*. The Aspen Institute, Washington, DC
- Schell, O. Shirk, S. & Panda, A. (2019). Reassessing U.S.-China Relations. Competition, confrontation, or collision course? A new report peers into the future of the world's most consequential bilateral relationship. [31/07/2019] Recuperado de <https://www.carnegie.org/our-work/article/competition-confrontation-or-collision-course-reassessing-us-china-relations/>
- Piovani, J.I. & Krawczyk, N. (2017). “Los Estudios Comparativos: algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas”, *Educação & Realidade*, Porto Alegre, Vol. 42 (3: 821-840), Julio- Septiembre. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623667609>
- Vogelmann, J. (2021). *Ascending China and the Hegemonic United States. Economically based cooperation or strategic power politics?* Springer VS. ISSN 2626-2347 DOI: <https://doi.org/10.1007/978-3-658-31660-0>
- Xuetong, Yan. (2020). “Bipolar Rivalry in the Early Digital Age,” *The Chinese Journal of International Politics*, pp. 313–341. DOI: 10.1093/cjip/poaa007